

EXPDTE. N°: 609/2013 - P.Ley

AUTOR: BALLESTER Leonardo Alberto

EXTRACTO: Crea el "Programa de incorporación de computadoras en las escuelas secundarias nocturnas de nuestra provincia".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **que teniendo en cuenta la existencia de un Programa Nacional que se encuentra en ejecución progresiva, como es el “Conectar Igualdad” cuyo fin es similar al planteado en la presente iniciativa, y entendiendo que la sanción de la misma podría entorpecer la continuidad de la aplicación del mencionado Programa en la Provincia y atendiendo la respuesta obrante a fojas 7 y 8 del señor Secretario de Educación, se recomienda el pase al ARCHIVO..**

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA CATALAN
MILESI PEREIRA PESATTI RECALT URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Marzo de 2014